

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2023 00384 00 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDIA, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO** No. 002 del diecinueve (19) de febrero de dos mil veintitrés (2023) ***“POR EL CUAL SE ESTABLECE UNA EXENCIÓN DE LOS INTERES DE MORA DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO TEMPORALES DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*** expedido por el Concejo Municipal de CAÑASGORDAS (Ant).

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>.

Medellín, 15 de mayo de 2023.

Elaboró:
Daniela Cataño
Escribiente
Despacho 10